

FR. GERUNDIO.



¿Por quién cantó el cuco?



Tiénese en España por señal de buen agüero, no sé por qué, el canto del cuco ó cucillo. Y de esta creencia popular tuvo origen la pendencia de aquellos dos arrieros que oyendo al pasar un monte cantar un cucillo comenzaron á disputar por cuál de los dos habia cantado.—«Compañero, preguntó el uno, por quién dirás que cantó el cuco?—¿Qué tiene que hacer eso? respondió el otro; el cuco cantó por mí.—Pues no, que cantó por mí.» Y sobre si cantó por tí ó cantó por mí, tan luego como llegaron á la villa inmediata acudieron al corregidor para que dirimiese la contienda y decidiese en tela de juicio por quién de los dos habia cantado el cuco. El corregidor despues de haber oido á los litigantes, y sacado algunos maravedises á cada uno por derechos de consulta,

dió el fallo siguiente: «pues señor, el cuco ni cantó por tí, ni tampoco por tí, que cantó por mí.» Y se guardó las monedas, y despidió á los litigantes.

Ni mas ni menos está sucediendo ahora en mas de un punto con los partidos que se unieron para hacer el pronunciamiento. Cada cuál pretende que por él ha cantado el cuco. El moderado dice al progresista: «no cantó por tí que cantó por mí.» Y el progresista dice al moderado: «pues te equivocas, que cantó por mí y no por tí.» Y cada uno quiere que por él solo haya cantado el cuco. Y el canto del cuco ya el corregidor indicó cual era; la chupandina de de las monedillas, ó llámense los derechos de estola, ó sean los gajes del empleillo, es decir del patriotismo por mal nombre.

Hay sin embargo todavía otro tercer partido que debe haber llegado á creer y ha creído sin duda que por él era en realidad por quien habia cantado el cuco. Este partido es el carlista, absolutista ó apostólico; que amortiguado hacía algun tiempo, vuelve ahora á revivir y á avisparse con el pronunciamiento, con ínfulas de que el cuco ha cantado por él y para él. De aqui la parte activa que espontáneamente ha tomado en los pronunciamientos y en las juntas de algunas provincias, y el presentarse tan arriesgado, galleante y enhiesto en otras, incluso una parte del clero que se ha puesto en activo servicio y mezclándose en seculares negocios, dando al alzamiento cierto aire de reconquista de sus antiguos fueros é inmunidades.

De entre los muchos datos y comprobantes de esta tendencia que obran en la celda gerundiana, escogerá mi paternidad unos pocos, pero que bastarán á la corroboracion de esta verdad.

Ya la Junta de Salvacion de Valencia en un largo sermon que con fecha 30 de julio dirigió al go-

bierno, y en que pide que sin promover reacciones odiosas atienda al mantenimiento del culto y del clero, y que sin mengua de la independencia nacional anude y asiance en un concordato nuestras relaciones con la Sede Apostólica (1), atribuye la causa de todos nuestros males á las *heréticas preocupaciones del viejo liberalismo* (2), y afirma que Dios y solo Dios ha salvado al país y á la Reina, y que solo Dios ha hecho el pronunciamiento (3). Y en un periódico que vió la luz pública en la misma ciudad al propio tiempo que la Junta de Salvacion, se sienta ya la doctrina de que «*la Inquisicion influyó poderosamente en el desarrollo intelectual, y llegó á ser el ídolo del*

(1) Hasta aqui vamos completamente de acuerdo la Junta de Valencia y yo. Todo ello hace falta á cuál más.

(2) Poco á poco, Señora Junta, alto el sermón; que yo soy viejo y liberal, y no me tengo por herege, sino por tan católico rancio que trasciendo desde una legua, y no le cedo á la Junta en catolicismo ni una meaja. Y siento que vd. se esplique así, porque ese era el lenguaje del viejo realismo. = El tal sermón de la Junta contiene especies históricas muy curiosas: tal como enseñarnos que el *primer síndico personero* de España fue Carlos III, y otras cosas así.

(3) Conocí yo y (aun le conozco todavía) á un médico que cuando preguntaban delante de él á algun enfermo que él asistiera: «qué tal se halla vd.?» y el respondía: «estoy mejor gracias á Dios,» replicaba el médico un tanto amostazado; «y gracias á mí, voto á crivas. ¿Pues qué, yo no he hecho nada?» = Yo Fr. Gerundio no soy como este médico, sino que atribuyo á Dios como causa primera eficiente de todas las cosas, y sin la cual nada podemos los mortales, la principal influencia en los pronunciamientos, pero no neguemos así absolutamente la cooperacion de las causas segundas de que Dios se sirve. Y sobre todo, Señora Junta, que me parece un lenguaje muy hipócrita ese.

pueblo (1), con otras ideas tan liberalotas como esta *plus minusve*.

En Córdoba, donde los frailes salieron á lucir sus hábitos por las calles en el primer pronunciamiento, han gritado en la función religiosa celebrada por el triunfo del alzamiento general: «gracias á Dios que ya tenemos religion.» Y se pretende volver á colocar ó se ha colocado ya en la calle al Señor que sudaba el año 23 gotas de sangre de sentimiento porque no se hubiera acabado todavía con todos los negros, y los demas santicos que decoraban las esquinas. Todo esto mientras en la sierra de Córdoba se dice haberse levantado una partida de defensores de Carlos V.

En Daroca (Aragon) el oficial eclesiástico nombrado por el arzobispo de Zaragoza, desterrado por carlista en Burdeos, ha pasado al otro oficial eclesiástico que ejerce por el gobierno constitucional, y único clérigo liberal que dicen hay en el pueblo, el atento oficio siguiente: «Como oficial eclesiástico de Daroca y su arciprestazgo, nombrado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza D. Bernardo Francés y Caballero (2), le destituyo á vd. (3) de las dos rectorías de la Colegial y S. Andres de esta ciudad; e igualmente *le suspendo* de las licencias de celebrar hasta que haga vd. una manifestacion pública

(1) ¿A qué se nos presenta como modelo de ilustracion al P. Fr. Tomas de Torquemada? En mi vida habia oído, yo Fr. Gerundio, que la inquisicion habia influido poderosamente en el desarrollo intelectual. Confieso que soy muy bruto.

(2) Es decir, por el 2.º tomo del Obispo de Leon.

(3) ¡Vaya unas indirectas y unos cumplimientos que gastan estos delegados de los prelados carlistas!

«de la verdadera fé que profesan los españoles (1);
«union y adhesion á la cabeza de la iglesia, que es
«el romano pontífice, reconocimiento del actual Sr.
«Arzobispo de la Diócesis (2), y de las autoridades que
«emanen de su delegacion; cesando vd. desde luego
«del ministerio que ejercia de ambas regencias; y
«entregará vd. al dador los libros parroquiales que
«estaban á su cargo, juntamente con las sinodales;
«y los pertenecientes á S. Andres al Sr. presidente
«del capítulo de dicha iglesia. Daroca 26 de julio de
«1843 (3)—Gabriel del Pueyo, oficial eclesiástico.
«Sr. Mosen Francisco Vicente.»

De varios puntos de Extremadura y Andalucia le comunican á mi paternidad iguales ó semejantes libertades del partido apostólico, que vá recobrando su antiguo dominio. Y por último hasta en Fuenlabrada, aqui á las 3 leguas de Madrid, ocurrió en la noche del 3 del corriente una escena graciosa de contar.

Como á eso de las 9 de la noche se oyeron en la poblacion bastantes tiros en diferentes puntos. Eran salvas con que festejaban varios ciudadanos la llegada al pueblo de dos presbíteros que se hallaban confinados en Málaga hacía dos años por desafectos á las instituciones. Hasta aqui vamos bien, porque tambien Fr. Gerundio celebra el regreso de cualesquiera desterrados hijos de Eva, y en esto está la tolerancia y generosidad de un gobierno liberal. Y que encendieran luminarias á las puertas de las casas, si bien con alguna esposicion á un in-

(1) Cuidado que el oficialito éste puede arder en un candil!

(2) «Del *actual*,» y está desterrado para siempre de los reinos y dominios españoles por la Gobernadora María Cristina, y ocupadas sus temporalidades etc. etc.

(3) Aqui hay precisamente un error de fecha. Este documento debe ser de 1823.

cendio, que pocas veces entra en el cálculo de semejantes ciudadanos.

Pero ya á eso de las 10 y media llevaron su entusiasmo hasta presentarse al ayuntamiento en solicitud de que les franqueára las llaves de la iglesia para echar las campanas á vuelo, y hacer mas ruidosa la festividad. El ayuntamiento se negó prudentemente á la demanda, y gritando los demandantes; «Vivan los pobrecitos curas! viva la Religion! mueran los nacionales! mueran los judíos!» se dirigieron á casa del párroco con la misma solicitud. Este juicioso eclesiástico les contestó que ni era hora ni motivo para tal fiesta de campanario, y que se retirasen, que ya las autoridades civil y eclesiástica habian acordado celebrar el feliz pronunciamiento de la nacion con *Te Deum* y funcion de iglesia. «Nada tenemos nosotros que ver con eso, gritaron los amotinados; muera el cura, viva la religion, y vengan las llaves.»

El ayuntamiento se personó en casa del párroco, pero no bastó á impedir que los pronunciados penetráran en ella, cometieran algunos excesos, le sacáran á la calle, y le dirigieran á casa del escribano entre insultos y amenazas, y que por último al ver la constante resistencia de las autoridades, se encaminase una parte de la turba en busca de herramientas para derribar la puerta de la iglesia, cosa que no realizaron al fin sin duda porque á la una y media de la noche estaban ya cansados de motin; de todo lo cual deben tener ya conocimiento oficial las autoridades política y eclesiástica de esta capital.

Entre los nombres de los pronunciados parece que figuraban *El Choto*, *Arma-Guerra*, *Marca-chica*, *Espachurra*, *Manazas*, *Guilindon*, y otros héroes y altos dignatarios de Fuenlabrada, y de los de célebre nombradía en el año 23.

Absténgome, yo Fr. Gerundio, en gracia de la brevedad de citar otra multitud de egemplos de igual ó semejante ralea y condicion, que como antes dije, obran en la celda gerundiana de mi cargo.

Y ahora bien, pregunto yo: ¿por quién cantó el cuco? ¿Será posible que puesto que no cantó ni por los progresitas ni por los moderados exclusivamente, sino por todos juntos que deben hacer ya un solo partido nacional, haya cantado por *Mosen Pueyo el de Daroca*, y por *El Choto, Marca-chica, Manazas, Guilindon*, y otros dignos representantes de la generosa y suave política del año 23?

Nadie mas que Fr. Gerundio desea el noble olvido de lo pasado, la mas ámplia estension de la amnistía, y que hasta los carlistas entren á participar de los derechos y beneficios que las instituciones conceden á la gran comunidad española. Nadie mas que Fr. Gerundio quisiera que se respetase y atendiese debidamente el culto y el clero, cual conviene á una nacion católica. Pero entre proteger y aun fomentar el culto religioso (harto hasta aqui en verdad desatendido), y proveer á la decorosa subsistencia del clero como es de rigurosa justicia; y permitir que los clérigos delegados de los Obispos recalci-trantes depongan y persigan á otros clérigos liberales y que ejercen legítimamente sus funciones: entre indultar á los carlistas y volver á la dominacion de los *Manazas y Guilindones*; entre ser religiosos y encomiar la influencia de la inquisicion en el desarrollo intelectual; entre reverenciar las santas imágenes, y volver á colocar en las calles al Señor que sudaba gotas de sangre porque aun vivian algunos negros, y entre el año 43 y el 23, creo que hay alguna diferencia. Y no sino descuídese el gobierno, y descuídémonos todos, que si ahora se limitan todavía á levantar la cabeza aqui y allá haciendo

el cú-cú, «al segundo ensayo puede que nos digan á los recién unidos como el corregidor: ¿por quién cantó el cuco? Pues ni cantó por tí ni tampoco por tí, que cantó por mí.»

Con que entendámonos, y que en este juego del cuco ó del malcontento no se esponga el gobierno á tropezar con quien al querer cambiarle la carta le responda con mucha frescura: «eúco, que tengo en la mano el Rey.»



SU ALTEZA SERENISIMA.



Se llevan vds. chasco, hermanos lectores míos, y lo siento. Apostaría mi peluca y mi gorro de dormir á que creían vds. que iba á decir algo de S. A. S. el Infante D. Francisco, ó de S. A. S. el ex-Regente del Reino. Pues nó: ni del uno ni del otro. Y no es porque no tenga que decir; sino que..... nada, sino que *es mi voluntad* no hablar ahora ni de la una Alteza, ni de la otra ex-Alteza (1).

Y á propósito de Altezas, siempre me ha hecho á mí un poco de duende este título que antes se daba en España solo á los monarcas, y que el hermano Felipe II, según dicen, hizo exclusivo de los príncipes é infantes de la familia real: aunque no tardó el

(1) De la primera se tratará á su tiempo. De la segunda..... tengamos compasion, y dejémosle en Portugal,

que para hacer desaciertos
lo mismo dá aquí que allá.

Está visto que el comer y el disbarrar no quiere mas que empezar.

Señor D. Felipito en faltar á su misma pragmática en que esto disponía, dando el título de Alteza al Duque de Mantua por un empréstito que le hizo de 300 mil escudos. Que no sé yo Fr. Gerundio qué tenga que ver el prestar un hombre dinero con hacerle Alto Señor.

Quien lo entendió fué el cura de Montferrato que se negó á dar el título de Alteza al Duque de Mantua, porque decía que en su breviario solo se daba el título de Altísimo á Dios: «*tu solus Altissimus:*» y no andaba del todo descaminado el señor Cura.

El de *Alteza Serenísima* que dicen principió á darse en Francia el Príncipe de Condé, y que acá en España andubo en sus tiempos alternando con el de *Magestad*, todavía me hace mas chiste, porque no me ha sido posible á mí encontrar la concomitancia que pueda tener la serenidad con la elevacion de la alcurnia. ¡*Alteza Serenísima!* Si por *altura* y por *serenidad* es, á nadie mas que á Mendizabal le cuadraba el título, porque ni mas *alto* ni mas *sereno* dificulto que se halle en toda la redondez de la tierra.

Pero en fin, nosotros hemos encontrado establecido que el título de *Alteza Serenísima* se dé á los descendientes de Reyes, á los Regentes de los Reinos, ó á otros que ejercen las funciones régias, *vel quasi*; y así lo reconocemos, acatamos y reverenciamos. Mas lo que en mis gerundianos cálculos no habia podido entrar nunca, ni por pienso, era ver convertida en *Alteza Serenísima* una Junta gallega. Vive mi padre San Francisco que si yo hubiera dado á descifrar á mi lego Tirabeque las tres iniciales S. A. S., ni aunque se lo hubiera puesto con todas sus letras *Su Alteza Serenísima*, juraría que antes se le hubieran vuelto al infeliz los sesos horchata de chufas que caer en que aquello significaba la *Junta central de Galicia*.

Sin embargo nada es mas cierto que la susodicha Junta se está y le están dando el tratamiento de *Alteza Serenísima*. «Le advierto á V., le decia cierta señora á una doméstica al tiempo de recibirla, que en esta casa todos somos *Usias*.—Está bien, señora, le contestó la criada.» Y como el primer dia la habiese mandado llevar una mesa de una á otra habitacion, y tardase mas de lo que á bien llevaba el genio de la señora, «muchacha, le dijo esta, ¿trae V. la mesa?—Señora, le respondió la otra, ya voy, pero es el caso que *Usia* mesa no cabe por *Usia* puerta.»

Sin duda tambien en la Junta central de Galicia todos son *altos* y *serenisimos*. ¡Habrás visto una cosa mas oportuna! ¡Y luego dirán que las juntas populares no son aficionadillas á títulos aristocráticos y rimbombantes! Y á fé que lo ha hecho y lo está haciendo á las mil maravillas *Su Alteza Serenísima*! Tal y tan atinada ha sido y está siendo su marcha, que no puedo menos, yo Fr. Gerundio, de dirigirle la siguiente felicitacion.

Serenísima Señora.—*Mi paternidad reverendísima* se congratula con *Vuestra Alteza Serenísima* al ver el tino, acierto y prestigio con que V. A. S. sigue gobernando las provincias gallegas, aun despues que V. A. S. ha debido cesar en sus funciones segun el decreto del Gobierno que se habrá comunicado á V. A. S. *Mi paternidad reverendísima* ha visto que V. A. S. ha tenido el don de ponerse en pugna y en lucha abierta con las demas Juntas de Galicia, á las que V. A. S. ha tratado de ilegales y de rebeldes decretando V. A. S. la disolucion de algunas, y contestando ellas á V. A. S. negándose á obedecer á V. A. S. y volviendo á V. A. S. las mismas ó semejantes finezas con que V. A. S. las obsequiaba. Las Juntas de la Coruña, del Ferrol, de Orense,

de Lugo y otras han atribuido á V. A. S. y han dicho á V. A. S. cosas que en verdad no honran á V. A. S. y que ha leído con dolor mi paternidad reverendísima, y que ciertas ó no ciertas, prueban la discordancia en que con las demas juntas ha acertado á ponerse V. A. S.

Mi paternidad reverendísima ha visto por otra parte que *Vuestra Alteza Serenísima* ha decretado en virtud de sus altísimas y serenísimas facultades la formación de dos batallones provinciales. Y que V. A. S. ha dispuesto el desestanco de la sal, y la supresion del juego de la lotería nacional en las cuatro provincias de Galicia. Pero la junta de la Coruña y otras han decretado por su parte no obedecer estas disposiciones de V. A. S.; así como tampoco han reconocido el decreto en que V. A. S. mandaba la disolucion de la diputacion provincial. V. A. S. anunció y publicó habersele sometido la junta de la Coruña, y la junta de la Coruña ha tenido la desfachatez de desmentir este aserto de V. A. S., lo cual aumenta en mi paternidad reverendísima la admiracion del prestigio que goza *Vuestra Alteza Serenísima*.

Así pues, *Serenísima Señora*, tanto por este don de gentes de que mi paternidad reverendísima ve adornada y robustecida á V. A. S. como por las ideas que generalmente los gallegos atribuyen á V. A. S., como tambien por la docilidad con que V. A. S. ha cumplimentado el decreto del gobierno de la nacion de 1.º del corriente, que lo mismo se entiende con V. A. S. que con todas las demas juntas que no son tan Serenísimas, no puede menos de decir M. P. Rma. que V. A. S. es la *Alteza Serenísima* mas singularísima que ha conocido M. P. Rma.

Unidad, *Serenísima Señora*, unidad es lo que recomienda M. P. Rma. á V. A. S. Constituido ya

en la capital de la monarquía un Gobierno reconocido por la nación, tiempo es de que *Vuestra Alteza Serenísima* que es una parte de ella, obre con arreglo á lo que *Su Excelencia* que representa el todo, ordene á V. A. S. Y lo mismo que M. P. R. dice á V. A. S. dice tambien á las Juntas de Barcelona y Lérida, que aunque no tan *Serenísimas* como V. A., parece que tambien quieren marchar por otra senda de la que marcha S. E. el gobierno supremo.

Unidad, *Serenísima Señora*, porque de otro modo no acabaremos nunca. Bien conoce M. P. Rma. que costará algun sacrificio á V. A. S. dejar de ser *Serenísima*, pero no hay sacrificio costoso á quien se propone hacerlo con serenidad, y así se atreve á recomendarlo á *Vuestra ALTEZA SERENÍSIMA—Mi Paternidad Reverendísima.*»

NOTA. Dicese si se ha disuelto ya *Su Alteza Serenísima*. Si así es, felicito de nuevo á *Su Alteza Serenísima*.

QUE NO SE QUEDE EN MUSICA.

Las doce y media serían despues de las doce dadas de anteayer domingo, cuando se me presentó Tirabeque, trayéndome en la mano el baston y el sombrero. «Vamos, señor, me dijo, si es que hemos de ir al Liceo literario y político, que ya es la hora y aun algo mas.

—Tienes razon, hombre, pero no has de decir «el Licéo literario y político,» sino «literario y artístico.»

—Señor, eso era antes; pero ahora paréceme que debe cuadrarle mejor lo político que lo artístico. Porque allí se han dado ya en estos dias dos

comidas patrióticas ; allí habrá otra comida patriótica esta tarde ; allí es hoy la reunion de electores ; allí es donde se celebrará la sesion en que ha de darse el premio al que haga la mejor composicion al bombardéo y defensa de Sevilla.... señor, si esto no es mas político que artístico, será que no entiendo yo jota de achaque de política.

—Asi es la verdad, Pelegrin ; pero déjame un instante, en cuanto acabo de leer los brindis de una de esas comidas que has citado, que los hay muy curiosos. Escucha sinó el del hermano Sanchez Silva : «Quiero tener el honor de invocar el nombre de «S. M. Doña María Cristina de Borbon. Señores, «este recuerdo ademas de lo espontáneo es en mí «sincero, porque como hombre público me dí á conocer por primera vez en el pronunciamiento de septiembre.»

—Señor, seméjase la razon del recuerdo á la del otro que para probar que Dios habia subido á los cielos por su propia virtud, dijo : y por último..... «*lavabo inter innocentes manus meas.*»

El hermano Milans tambien brindó «por el día en que sin temer la injusticia de sus amigos políticos pueda decir á la madre de la Reina de España, *permitted, Señora que os bese la mano.*» Y tambien es bueno este del hermano Donoso : «Brindo..... «por el Sr. Sanchez Silva que ha brindado por una «señora augusta presente siempre en mi corazón y «en mi memoria, y por el Sr. Milans que ha brindado por el día dichoso en que se hayan estinguido «hasta tal punto las mútuas desconfianzas de los «partidos entre sí, que puedan decir todos á la vez, «*entrad, señora* : con este motivo debo declarar aquí «solemnemente que los deseos del Sr. Milans son «los de S. M. la Reina Doña María Cristina.»

—En verdad, mi amo, que tiene vd. razon de

ser curiosillos esos brindis. Y si vd. ha concluido póngase el sombrero y vámonos.

—Vamos, hombre, vamos, aunque siento dejar esta lectura.»

Salimos pues, y llegamos al Liceo literario y político, al decir de Tirabeque. La reunion electoral era en el salon amarillo que dá entrada al grande de las sesiones. Grande era tambien la concurrencia, compuesta de los mas bravos adalídes de los dos antiguos bandos liberales, ahora refundidos en uno que han dado en llamar malamente partido nacional, porque si es nacional no es partido, y si es partido no es nacional. Pero en fin, sea la cosa, y el nombre es lo de menos.

Presidia el hermano Olózaga aquella asamblea de aficionados á hacer la felicidad de la patria; y estaba ya en el uso de la palabra algun orador. Echó Tirabeque una ojeada sobre aquella reunion de ciudadanos que hace poco tiempo se creian irreconciliables y ahora se miraban todos como hermanos y como amigos, y exclamó: «Señor, si lo que estoy viendo con los ojos de la cara es cierto y no estoy soñando, voy á pedir aqui mismo que se borre del vocabulírio de España la palabra *imposible*.» Y se frotaba los ojos, y se estregaba los párpados, y se los levantaba con los dedos para ver mejor, por si acaso se engañaba en lo mismo que veia.—No tengas duda, Pelegrin, le dije, que cierto es por ahora lo que estás viendo. Y si bien tampoco será *imposible* que esta union fraternal vuelva á turbarse un dia por algun evento, siempre se ha conseguido la ventaja de que hayan llegado á acercarse, á hablarse, tratarse y entenderse personas que antes no solo no se saludaban, sino que se miraban como implacables enemigos, solo porque las opiniones políticas del uno iban una línea mas adelante, ó se quedaban media línea mas

atrás de las del otro: lo cual ya conocerás Tirabeque mio, que siempre es un gran bien. Y por ahora callemos y oigamos.»

Escusado es decir que cada orador se esforzaba por emitir las mejores ideas de union y de fraternidad, de desprendimiento y patriotismo, y por recomendar que en las elecciones para diputados se escogiesen hombres de ilustracion, independientes y virtuosos. Pues como decia Tirabeque; «todavía no he oido nunca á ninguno de estos predicadores decir que el interés les mueve la lengua, ni aconsejar que se nombre para diputados á los hombres mas pícaros.»

Cosas muy buenas digeron algunos, todas relativas á que fuese una verdad la completa y perpetua desaparicion de los odios y animosidades de partido para nunca mas volver, y á que se afianzára, anudá-ra, apretára y estrechára para *in sæcula sæculorum* la union y alianza entre los liberales. Hasta Tirabeque conocia que el pensamiento era y es el mas bello, el mas noble, el mas generoso, y aun el mas necesario que se pudiera concebir, y que conviniera realizar. Pero él reparó en una cosa que yo no habia reparado; á saber, en los retratos al oleo de *Rubini* y de la *Señora de Vega* que adornan aquel salon. Hacíame señas con el codo, y me señalaba con la vista los dos retratos. «Y bien, le dije un tanto incomodado ya, ¿á qué es tanto codearme? ¿qué tienen que ver los retratos con los discursos que se están oyendo?—Señor, me respondió, que quiera Dios no se reduzcan á música deliciosa como la que nos daban esos dos famosos cantores que están ahí retratados.»

Entre otros oradores tomó la palabra uno á quien no veíamos, pero que debia ser nuevo en este teatro, y no muy versado en ciertas nomenclaturas del uso moderno, puesto que queriendo hablar del *comité* electoral que habia de nombrarse, dijo con

recomendable candidez: «ese *comite*, ó como sea esa palabra que se ha hecho de moda.» Al oír *comite*, como que sonaba á cosa de *comida*, reparó Tirabeque en los mozos que estaban cubriendo las mesas para la comida ó banquete que á las cinco se habia de tener en el salon grande, todo lo cual se veia desde el amarillo en que se celebraba la asamblea electoral. Con este motivo me hizo algunas observaciones gastro-electorales, como la de destinarse el salon principal del Liceo á la gastronomía, y el secundario á tratar del bien de la patria; la de estarse viendo al Señor Olózaga presidir una reunion de notabilidades ocupadas de discutir altos principios de gobierno, y detras los mozos de la fonda colocando platos, postres y entremeses; y por último, la de que es un gusto ver como los españoles nos vamos haciendo ingleses en esto de celebrar con fiestas de bocólica todos y cada uno de los sucesos políticos que van ocurriendo.

Y en cuanto al orador del *comite*, añadió Tirabeque que debia ser el mas español de todos, y que asi castizos eran como él los queria, que no entendierande vocablos modernos importados de Francia.

El remate y final de la reunion fué el nombramiento de una comision central compuesta de 24 individuos que se encargase de la direccion de las elecciones en el sentido de la reconciliacion aclamada: cuyos 24 fueron sacados por la regla del equilibrio de Fr. Gerundio, es decir un ex-moderado, y un ex-progresista, otro ex-moderado y otro ex-progresista, y asi hasta el completo; con lo que gracias á Dios es de esperar que alcancemos pronto tanta felicidad y ventura, que casi me temo haya de llegar á empalagarnos.

Editor responsable: J. B. MORENO.

MADRID: ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.